



Informe Anual de Seguimiento

Grado de Enfermería

Albacete

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad



GRADO DE ENFERMERÍA

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado de Enfermería
Curso Académico: 2011-2012
Centro: Facultad de Enfermería de Albacete
Web del Título: http://www.uclm.es/ab/enfermeria/gradoEnfermeria/
Web del Centro: http://www.uclm.es/ab/enfermeria/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería de Albacete	Decano del Centro
Fecha: 27/03/2012	Fecha: 12/04/2012

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito	5
2. Introducción	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	9
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	11
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	11
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	12
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	12
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	¡Error! Marcador no definido.
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	¡Error! Marcador no definido.
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	¡Error! Marcador no definido.
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	¡Error! Marcador no definido.
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación.....	18
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?	18
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	18
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?	19
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	19

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	23
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	23
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	23
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?.....	25
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	25
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	26
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	26
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia.....	27
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	27
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	27
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	29
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.	29
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	29
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	30
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública.....	30
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	32
11. Valoración Semicuantitativa.....	33
12. Selección de las Acciones de Mejora.....	34
13. Plan de Acción de Mejoras.....	38

1. Objeto y ámbito

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

De acuerdo con todo ello, la **Comisión de Garantía de la Calidad** de la Facultad de Enfermería de Albacete (en adelante FEAB), reflexiona en el presente informe sobre la calidad del Título de Grado en Enfermería (en adelante GE) y propone un Plan Anual de Mejoras, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo. Este informe corresponde al curso académico 2010-2011. Para su elaboración se han utilizado evidencias diversas y se ha contado con el apoyo del protocolo diseñado por el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales y la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM. Este protocolo es conforme al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modificaba el Real Decreto 1393/200, de 29 de octubre, que establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y

2. Introducción

La FEAB inició la implantación del GE en 2009-2010, En el curso 2010-11, que es objeto de seguimiento en el presente informe, se puso en marcha el segundo curso de la Titulación. Para la correcta implantación del Grado en Enfermería de Albacete (en adelante GEAB) y su seguimiento, cada curso se ha puesto en marcha un plan de coordinación e innovación docente. Este plan ha incluido la creación de una comisión de coordinación horizontal por curso en la que participan todos los profesores de ese curso y varios representantes de alumnos y que, a su vez, son coordinadas por la coordinadora de la Titulación. Además, en cada plan se ha priorizado un plan de actuaciones concreto para garantizar la calidad de la docencia en la Titulación, supervisado por la Unidad de Innovación docente de la UCLM.

Las evidencias utilizadas para la elaboración del presente informe han sido tanto los indicadores proporcionados directamente por la UCLM, que son recogidos de forma sistemática por la Oficina de Planificación y Calidad, como los documentos y acuerdos generados por las Comisiones de Coordinación de la Facultad.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

Sí; la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que, tal y como marca el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

La CGCC se aprobó en Junta de Centro con fecha 6 de junio de 2010. Desde ese momento, sus miembros han asistido a las reuniones relativas a sus funciones convocadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y establecieron un sistema de trabajo, ajustándose, en la medida de lo posible, a la normativa.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

- Presidente: Ángel López González
- Coordinadora de Calidad y secretaria: Raquel Bartolomé Gutiérrez
- Representantes del profesorado: María José García Meseguer y Milagros Molina Alarcón
- Representante del PAS: Dolores Romero González
- Representante de alumnos: Antonio Nolasco Romero
- Agentes externos: Josefina Inés Aguilera Muñoz (Enfermera del CHUA); M^a Teresa Copete González (Enfermera de Atención Primaria); Loreto García Sánchez (Enfermera del CHUA)

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la FEAB es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros. Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, PAS y Egresados, recogidas sistemáticamente por la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

En este apartado se describen los resultados relativos a la planificación de las enseñanzas recogidos en la *Encuesta de satisfacción general con el Título* de los cursos 2009/10 y 2010/11. Se incluyen los resultados del Grado frente al resto de las titulaciones de la UCLM (GEAB/UCLM). La escala de medición va de 0 a 3. Han respondido la encuesta 54 alumnos del curso 2009/10 y 77 alumnos del curso 2010/11, todos ellos de primer curso, de los 100 matriculados en cada uno de esos cursos. Para su valoración se tendrán en cuenta, además, los resultados de las *Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado*.

- Planificación de las enseñanzas: 1.48/1.43 y 1.40/1.45
- Programa de acción tutorial: 1.21/1.20 y 0.90/1.20
- Proceso de enseñanza aprendizaje: 1.76/1.53 y 1.60/1.57
- Personal docente e investigador: 2.06/1.73 y 1.49/1.77

Como se puede observar, la planificación de las enseñanzas obtiene una valoración media, semejante a la del conjunto de la UCLM. Especialmente bien valoradas son la coordinación entre asignaturas y la adecuación de los contenidos, con puntuaciones de 2; la metodología docente también obtiene una puntuación de 1,7.

En cambio, el programa de acción tutorial es, claramente, la cuestión con la que los alumnos se sienten menos satisfechos y, también, que desconocen en mayor medida. Posiblemente se debe a la excesiva ratio profesor/alumnos tutorizados y, quizá, al horario de tutorías. En cambio, las tutorías de las asignaturas son valoradas por encima de 1,7 y, de hecho, en las encuestas sobre el profesorado la valoración sobre la atención recibida en tutorías se sitúa en un nivel medio-alto.

Otras cuestiones en las que muestran escasa satisfacción son los horarios y el tamaño de los grupos, a pesar de que en los últimos años se han llevado a cabo cambios importantes en los horarios acordados con los alumnos; es probable que el ligero descontento tenga relación con el hecho de que algunas actividades deben ser programadas por la tarde. Con respecto a los grupos de clase, se han diseñado actividades en todas las asignaturas con grupos de 25 alumnos. Sólo las clases magistrales se mantienen con grupos de 100-105 alumnos, pero las clases magistrales representan un 80% de la presencialidad de las asignaturas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Planificación de las enseñanzas, en cuanto a coordinación, programación y contenidos y metodología docente	Valoración de las distintas actividades en los sistemas de evaluación	Continuar con los trabajos de innovación referidos a la evaluación
Correcta relación profesor-profesor y profesor-alumno que favorece una adecuada coordinación entre asignaturas		
Satisfacción medio-alta con la atención en tutorías de asignatura	El alumno puede tener dificultades para utilizarlas al coincidir mayoritariamente el horario de tutorías con el resto de actividades docentes.	Fomentar horarios de tutorías que faciliten el acceso de los alumnos sin interferir en otras actividades
	Escaso conocimiento y utilización del plan de acción tutorial	Informar sobre el plan de acción tutorial y adecuarlo a las necesidades de los alumnos Incremento de la plantilla
Adecuación paulatina de los horarios a las sugerencias de los alumnos	Escasez de plantilla y espacios que no permite ajustar los horarios todo lo que sería deseable	Incremento de la plantilla de profesores
Metodologías de aprendizaje adecuadas para desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas.	Excesivo número de alumnos en las clases para poder aplicar correctamente las nuevas metodologías educativas	Incremento de los espacios de trabajo disponibles
Gran interés de los alumnos en aprender y aumentar sus conocimientos	Escasez de oferta en el aprendizaje de idiomas. Falta de oferta cultural y mínima oferta en actividades deportivas	Trasladar a los órganos competentes la necesidad de aumentar la oferta de: a)horarios para el aprendizaje de idiomas; b) actividades deportivas. Fomentar entre los profesores y alumnos del Centro el desarrollo de actividades culturales adaptadas a los intereses de los colectivos implicados en el título.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, tales como tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados. Sin embargo, dada la reciente implantación de los Grados y del Sistema Interno de Garantía de Calidad, no todos los indicadores señalados se encuentran disponibles para el curso 2010-2011.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje se han utilizado los indicadores de rendimiento en la Diplomatura de Enfermería en los cursos 2007, 2009 y 2010, que son los actualmente disponibles.

En primer lugar, hay que resaltar que los alumnos de Enfermería eligen esta carrera por vocación en el 80 % de las mujeres y el 63.59 % de los varones, el resto lo eligen por la buena salida profesional. Además,

- Entre el 89,19 % al 91,67 % de los alumnos acaban la carrera en tres años, frente al 33,73 % - 36,74 % del resto de titulaciones de la UCLM.
- Tiene una tasa prácticamente nula de abandonos
- La nota media de todas las asignaturas oscila entre 6.76-6.99 frente a 6.66-6.81 del resto de las titulaciones, sin existir diferencia significativa en la dispersión, desviación típica entre 0.6-0.7

Previsión del anteproyecto de Grado aprobado por ANECA:

- Tasa de graduación: 65 a 75 %
- Tasa de abandono: ≤ 10 %
- Tasa de eficiencia: ≥ 80 %

Grado en Enfermería-AB (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2009 a 2011):

- Tasa de rendimiento: 88,99%.

Así pues, los datos muestran que el rendimiento académico sigue siendo excelente, como ya era en la diplomatura. Además, contamos con la valoración cualitativa de los agentes externos incluidos en esta comisión y en otros órganos del Centro, que transmiten la impresión de que, más allá de los resultados académicos, la capacitación para la profesión es también muy buena. Los propios egresados (ver punto 6), tras incorporarse a la vida laboral, siguen considerando que la formación que recibieron fue buena y les preparó adecuadamente para el desempeño de su profesión.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Resultados académicos excelentes, muy por encima de la media de la Universidad		
Aprendizaje de las competencias y capacitación para el desempeño profesional altos		

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante las siguientes encuestas: *Encuesta de satisfacción general con el título* y *Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado* para los estudiantes; y *Encuesta sobre calidad e inserción laboral* para los egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Por lo que se refiere a la *Encuesta de opinión*, las puntuaciones otorgadas por los alumnos en los cursos 2009-10 y 2010-11 al profesorado se sitúan en la media de la UCLM y muestran una valoración relativamente alta del conjunto de los profesores, que se mantiene en los distintos cursos, a pesar de que los ítems y la escala de medida variaron en esos años.

Si tomamos como referente la *Encuesta de satisfacción*, la puntuación obtenida por el profesorado es de 2,06 en el año 2009-10, que baja a 1,46 en el 2010-11. Sin embargo, las encuestas de opinión sobre el profesorado de ese mismo año muestran que los alumnos consideran que tanto la planificación y desarrollo de la docencia (1,88 sobre 3) como la actitud y dedicación del profesor (1,96 sobre 3) son relativamente altas; igualmente, la satisfacción con el trabajo de los profesores se sitúa en un 2. En encuestas de años anteriores la satisfacción con los profesores era semejante (7,34 sobre 10), especialmente la preparación y contenido de las clases (7,46 sobre 10). Finalmente, cabe señalar que los egresados se mostraron muy satisfechos con los docentes (ver punto 6).

Los ítems en los que la puntuación baja ligeramente hacen referencia a la utilidad de la guía docente (1,59), la distribución de la carga de trabajo (1,66) y la bibliografía recomendada (1,81). Esto es así, además, en el conjunto de la UCLM. Dado que las quejas sobre estas cuestiones son generales en los alumnos y que tanto la guía docente como la distribución de la carga de trabajo se ha trabajado por los docentes con la supervisión del equipo de Innovación docente de la UCLM y siguiendo los acuerdos adoptados en las comisiones de Coordinación, consideramos que estas puntuaciones reflejan más la falta de hábito en el uso de las guías docentes, que una falta de dedicación por parte de los profesores en su correcta elaboración. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la guía docente es un documento estático y que la dinámica de la actividad docente está sujeta a cambios que se reflejan en el campus virtual, que posiblemente sea más utilizado por profesores y alumnos.

Con respecto a la carga de trabajo, la mayoría de los docentes ha hecho esfuerzos por calcular y distribuir adecuadamente dicha carga y se han atendido las sugerencias de los alumnos en las comisiones correspondientes pero, posiblemente, los alumnos de primero no sean conocedores de los cambios introducidos y sea necesario adecuar aún más las cargas.

Con respecto a la bibliografía y materiales recomendados, consideramos que aún permanece entre los alumnos la tendencia a valorar sobre todo que el profesor entregue apuntes y no tanto la elaboración propia de los contenidos a partir de los materiales recomendados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Compromiso, profesionalidad y dedicación del profesorado	Plantilla de profesores escasa	Incremento de la plantilla de profesores
Desarrollo de la docencia: contenidos, actividades y evaluación	Algunas desviaciones en la distribución de la carga de trabajo	Continuar adaptando la carga de trabajo del alumno
El profesor informa sobre objetivos, competencias y contenidos	Escaso uso de la guía docente	El profesor debe hacer de la guía docente y el campus virtual el referente continuo de su planificación
Los ejercicios complementarios favorecen el aprendizaje	El material recomendado no se considera de gran utilidad	Analizar con mayor detalle cuáles son las demandas y necesidades de los alumnos con respecto a los materiales aportados en las asignaturas

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí; se conoce con exactitud el número de alumnos que participa en prácticas externas, los servicios a los que acceden y, dado que las estancias clínicas y el Prácticum son asignaturas obligatorias, los resultados académicos que los alumnos obtienen en cada una de ellas. Además, en las Encuestas *sobre calidad e inserción laboral* que confecciona la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM se consulta a los egresados sobre las prácticas externas que realizaron. Finalmente, las reuniones de coordinación entre los coordinadores de las asignaturas y los profesores asociados clínicos, permiten conocer la valoración cuantitativa de los tutores implicados.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Dado que en el Plan de Estudios las prácticas externas se contemplan en segundo, tercero y cuarto curso, éstas se iniciaron en el curso académico 2010/11 y han continuado en 2011/12, por tanto estamos en condiciones de poder facilitar los datos recogidos en relación a las prácticas externas obligatorias realizadas en 2º y 3er curso del Grado:

En el curso 2010/11 el 100% de los estudiantes matriculados en las asignaturas Estancias Clínicas 1 y Estancias Clínicas 2 (98) realizaron las prácticas externas obligatorias. EC 1 a lo largo de un mes en Centros de Salud de Atención Primaria y EC 2 a lo largo de otro mes en Atención Especializada de Salud. Igualmente, el 100% de los matriculados en estas asignaturas durante el 2011/12 han realizado las prácticas en los Centros anteriormente relacionadas (90).

En 2011/12 el 100% de los estudiantes matriculados en las asignaturas Estancias Clínicas 3, 4 y 5, de 3er curso, han realizado las prácticas externas obligatorias (97). EC 3 y 4 a lo largo de dos meses en Centros de Salud de Atención Primaria y EC 5 a lo largo de un mes en Centros Sociosanitarios y Residencias de Mayores.

Adicionalmente, en el curso 2010/11, 95 alumnos/as de tercer curso de la Diplomatura en Enfermería realizaron prácticas externas obligatorias a lo largo de siete rotaciones mensuales en Centros de Salud de Atención Primaria, Especializada y Sociosanitarios. En el curso 2011/12 han sido 14 los alumnos de dicha Diplomatura los que han realizado dichas prácticas sin que la coexistencia de dos planes de estudios diferentes haya producido descoordinación en ellas.

La opinión que los alumnos han transmitido a través de sus representantes en diversas comisiones sobre las prácticas externas es muy positiva. Valoran muy bien tanto la organización, como la atención recibida en los centros y la diversidad de servicios y dispositivos en los que realizan prácticas.

Como se ha comentado anteriormente, tanto los egresados como los agentes externos se muestran satisfechos con la capacitación para la profesión que los alumnos de la Escuela, ahora Facultad, adquirieron y adquieren durante su formación. De hecho, los resultados académicos en las asignaturas de Estancias clínicas son muy buenos y la valoración, por tanto, de los tutores (ya sean del Centro o Asociados clínicos) muy satisfactoria.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El título proporciona a todos los alumnos formación en prácticas externas; además, todos tienen la oportunidad de realizar estancias en varios contextos profesionales.		
El aumento en el número de convenios con empresas y diversidad de instituciones sociosanitarias que ofertan plazas para los estudiantes.		
Excelentes resultados académicos en las asignaturas de Estancias Clínicas		
Compensación académica a la tarea de tutorización de todos los profesionales colaboradores a través del reconocimiento explícito de su colaboración por el Rector y acceso a los cursos de formación, jornadas organizadas por la Facultad.	Falta de retribución económica para los profesionales (colaboradores) que tutorizan a los estudiantes en el programa de estancias prácticas (obligatorias) y prácticas externas voluntarias.	Ampliar el tipo de contrato de profesor asociado clínico a otras instituciones o empresas independiente del SESCAM.
		Promover la organización de una Unidad de coordinación docente-asistencial para la realización de los programas de prácticas, así como la puesta en marcha de líneas de trabajo acordes a la titulación, especialmente aquellas que puedan revertir en Trabajos Fin de Grado codirigidos.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información cuantitativa sobre la participación en programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante la *Encuesta de satisfacción con los programas de movilidad y la Encuesta sobre calidad e inserción laboral* a los egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Existen cuatro convenios ERASMUS, repartidos en dos países diferentes (Italia y Grecia). Además, el Grado cuenta con tres convenios Bilaterales con las Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), Nacional de Trujillo (UNT-Perú) y San Antonio Abad (Cuzco-Perú). Una de las demandas de los estudiantes es la ampliación del número de convenios a otros países europeos. La satisfacción con los programas de movilidad internacional en los alumnos y profesores que participan es alta y no suele haber renunciadas a las becas concedidas.

En los últimos tres años hemos recibido a 2-3 estudiantes internacionales por curso durante 3 meses. Además, dos alumnas de nuestra Facultad realizaron una estancia de tres meses en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, estando previsto que en el próximo curso académico, otras dos viajen, una a la UNAP y otra a la Nacional de Trujillo.

En relación a los programas ERASMUS 13 alumnas/os han participado del Programa de Movilidad ERASMUS prácticas, 1 en ISAVE (Portugal) durante 9 meses, 2 en la UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI SASSARI (Italia) durante 3 meses, 4 en la UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI PADOVA (Italia) durante 3 meses, 1 en TARTU HEALTH CARE COLLEGE (Estonia) durante 3 meses, 2 en ARTESIS HOGESCHOOL ANTWERPEN (Bélgica) durante 3 meses, 2 en UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI MODENA (Italia) durante 3 meses, 1 en SEMMELWEIS UNIVERSITY (Hungría) durante 3 meses.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aumento del número de convenios ERASMUS de estudios	Falta variedad geográfica en los convenios ERASMUS firmados por la Facultad	Fomentar la participación en Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países.
Inclusión de dos programas Bilaterales con la UNAP Y UNT en Perú	Falta variedad geográfica en los convenios BILATERALES firmados.	Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa en distintas Universidades.
Acceso fácil y completo a la información sobre los programas de movilidad a través de la página web de la universidad (Oficina de Relaciones Internacionales: ORI). Las entrevistas previas en inglés con el centro receptor, además de la acreditación del al menos el nivel B1 en inglés que favorecen el éxito de los estudiantes de la UCLM en el contexto europeo.		

<p>Posibilidad de participación de los alumnos de la FEAB en los programas ERASMUS firmados por las otras Facultades de Enfermería de la UCLM</p>		
	<p>Elevado número de renunciadas y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la beca SICUE</p>	<p>Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las universidades receptoras de alumnos con el programa SICUE.</p> <p>Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación.</p> <p>Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas de los estudiantes de Enfermería.</p>

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual *sobre calidad e inserción laboral* mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI) a egresados de las diferentes titulaciones. El estudio utiliza un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

Los datos indican que la búsqueda activa de empleo se ha producido en el 98,46%, 86,67% y 94,59% de los estudiantes de la titulación inmediatamente al terminar los estudios en los años 2004, 2005 y 2007, respectivamente. En el caso de los estudiantes que no lo hicieron el motivo principal fue que ya tenían trabajo antes de finalizar los estudios (el 100% en 2004 y el 75% en 2005 y 2007).

De forma similar, en estos mismos años los resultados indican que han encontrado empleo desde la finalización de los estudios entre el 90 y el 100% de los estudiantes Diplomados, correspondiendo el pleno empleo a 2004 y 2007.

En relación al tiempo transcurrido desde el inicio de la búsqueda activa de empleo y encontrar el primer empleo se produjo en los tres primeros meses en el 95,38% 96,30% y 97,18% en los años 2004, 2005 y 2007%, respectivamente. Es importante destacar que no hay estudiantes sin empleo después de un año en los cursos en los que se recogieron los datos.

En relación al tipo de contrato, destaca que ninguno egresado es autónomo, más del 85% de los contratos son temporales, con predominio en todos los años de contrato temporal a tiempo completo en la Administración pública. el máximo de contratos fijos tuvo lugar en el año 2007, que fue del 14,86%. Hay que destacar que mientras en 2004 la Administración pública figuró en el 83,08% de los casos como empresa contratante, en el 2005 ascendió a 88,14% para descender a 66,22% en 2007, a favor de la empresa privada.

Respecto a la retribución económica, es interesante destacar que en el peor de los años (2007) menos del 25% de los egresados cobró 1000 euros o una cantidad inferior, percibiendo la gran mayoría entre 1200 y 2500€.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
No aparece desempleo entre los egresados encuestados		
Facilidad para encontrar el primer empleo; la mayoría lo encuentra inmediatamente después de finalizar los estudios		
	Reducido número de egresados trabajan como autónomos	
Un elevado porcentaje de egresados recibe un salario que puede considerarse digno		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

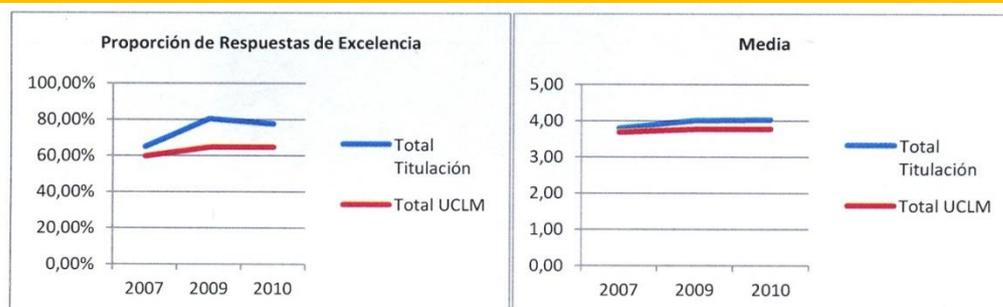
Sí, en las encuestas anuales a egresados se recoge información sobre la satisfacción con la formación.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

De su paso por Escuela de Enfermería, la valoración de los egresados en los años 2004, 2005 y 2007 ha sido de respuestas de excelencia en un 70,77%, 90,00%, 89,19%, respectivamente.

A continuación se recoge la valoración de diferentes servicios de la Escuela.

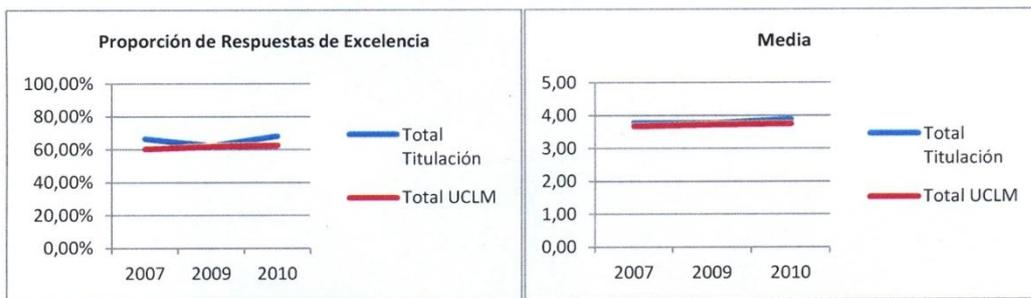
La valoración del **Servicio de Matriculación** ha sido alta, en los tres años analizados, tal y como muestran las siguientes gráficas:



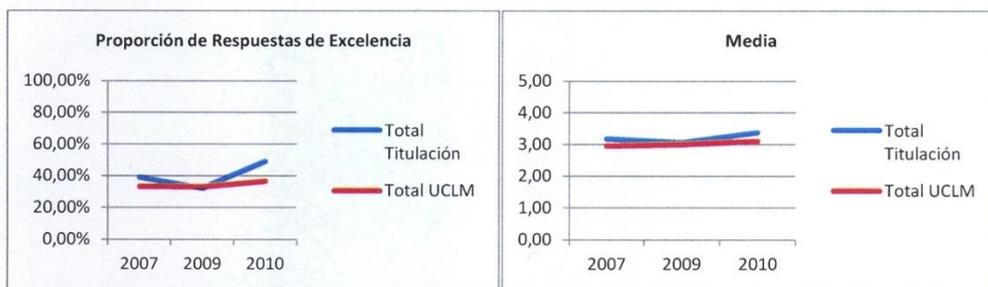
Respecto a la valoración del **Servicios de Emisión de Certificados y Expedientes**, coincide con la media de la UCLM.



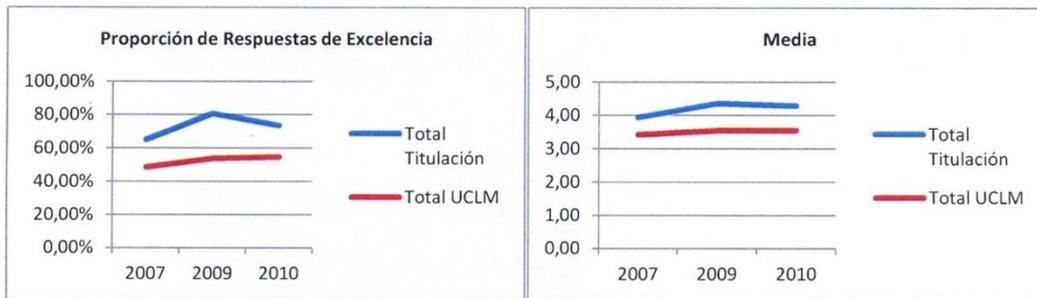
También el **Servicio de Conserjería** en la Diplomatura de Enfermería se valora de forma similar a la totalidad de las titulaciones de la UCLM



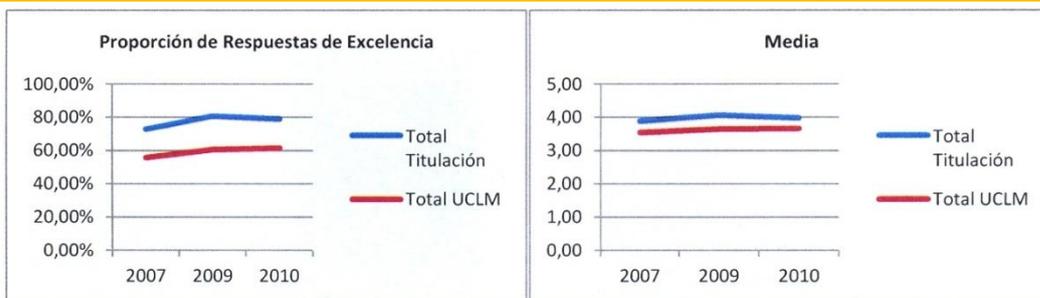
En cuanto a **las Aulas de Informática**, la valoración es bastante alta



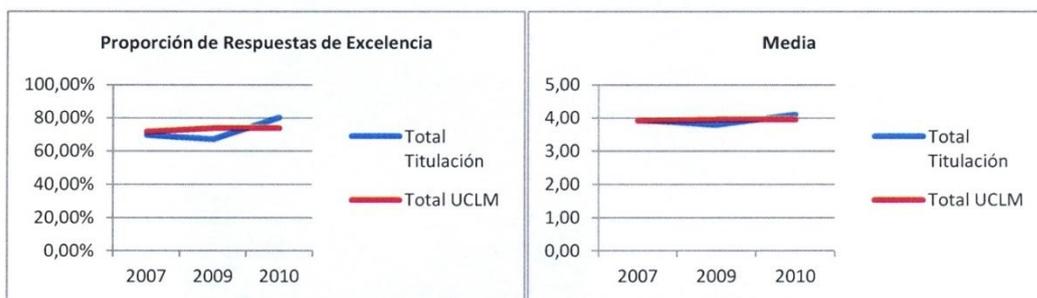
La **Valoración del Profesorado** encuentra la máxima proporción de respuestas de excelencia en el año 2005 (estudio realizado en 2009), siendo en todos los años estudiados superior a la media de todas las titulaciones



Los egresados valoran positivamente la **Formación Académica Recibida** en la Escuela y aunque la media en los años estudiados es similar a la de la UCLM, la proporción de respuestas de excelencia, como se puede observar, es superior



Finalmente, en relación al **Servicio de Biblioteca**, la valoración es bastante alta, al igual que en el resto de titulaciones



6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta valoración de la formación académica		
Alta valoración del profesorado		
Alta valoración de los servicios de la UCLM y el Centro		

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Se analizarán los indicadores sobre satisfacción con el título recogidos a través de las encuestas generales al alumnado y al PAS, de los cursos 2009/10 y 2010/11. Como en el punto 4, se incluyen los resultados del Grado frente al resto de las titulaciones de la UCLM (GEAB/UCLM). Para su valoración, se tendrá en cuenta, además, la información recabada a través de las comisiones de coordinación, en las cuales participan alumnos y profesores.

La satisfacción con las enseñanzas y con el profesorado, tanto de estudiantes como de egresados, ya ha sido analizada en el punto 4 y en el punto 6, por lo que esa información no será valorada de nuevo.

- Satisfacción con el título: 1.82/1.66 y 1.78/1.70
- Gestión y organización: 1.37/1.42 y 1.44/1.47
- Personal de administración y servicios: 1.83/1.77 y 1.93/1.81
- Recursos materiales y servicios: 1.38/1.44 y 1.40/1.55
- Espacio de trabajo de título: 1.56/1.50 y 1.76/1.73
- Biblioteca y fondos documentales: 2.02/1.81 y 1.91/1.87

Las encuestas recogidas entre los alumnos muestran un grado de satisfacción general semejante al del resto de la UCLM, pero superior en la satisfacción concreta con el título, que se sitúa en torno al 1,8. Cabe destacar como ítem mejor valorado, que las competencias desarrolladas en el título capacitan para la actividad profesional (2,15). En cambio, se muestran ligeramente descontentos con el diseño de la titulación, probablemente, y dado que son alumnos de primer curso, porque no tienen actividades prácticas fuera del centro hasta segundo, lo que suele ser una demanda habitual entre los alumnos de primero. En consonancia con esto, consideramos que la satisfacción con el título será incluso mayor entre los alumnos de los siguientes cursos, pues así lo transmiten en las reuniones de coordinación.

En cuanto a la gestión y organización, la satisfacción global está en torno al 1,40, siendo baja la valoración de las jornadas de acogida. El ítem mejor valorado ha sido la gestión y organización concretas del centro. Además, los

alumnos se muestran más satisfechos que sus compañeros de la UCLM con el PAS. Esto es especialmente importante si se tiene en cuenta que el PAS colabora activamente en la preparación de los seminarios y prácticas de aula que se llevan a cabo en la Titulación. Igualmente, los profesionales externos que colaboran en las prácticas externas de la Titulación se muestran satisfechos con el trabajo del PAS, especialmente en lo referido a la certificación de su colaboración y al trato atento que reciben.

Por último, los alumnos se muestran altamente satisfechos con los recursos y servicios de la biblioteca, por encima de su valoración de los espacios de trabajo y, sobre todo, de las aulas del centro.

Por lo que se refiere al grado de satisfacción del PAS implicado en el título, los resultados muestran que su nivel de satisfacción es, en general, superior al que muestra el colectivo del resto de la UCLM en lo que se refiere a la Gestión y organización en la Titulación. Destaca, especialmente que valoran con un 2,14 la agilidad de los cargos académicos del centro en la respuesta a sus necesidades. En cambio, señalan que los canales para realizar quejas, reclamaciones, etc. son escasos.

La satisfacción del PAS con sus condiciones laborales es relativamente baja, destacando su descontento con la política de plantilla de la UCLM y las oportunidades que la institución les ha brindado para desarrollar su carrera profesional. Por último, consideran que los recursos materiales y servicios reúnen las condiciones adecuadas para impartir una enseñanza de calidad, aunque consideran que los espacios en los cuáles ellos desempeñan su trabajo no son tan adecuados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Adecuación correcta entre el diseño del Plan de Estudios, las competencias y la habilidad y formación adquiridas por el estudiante para ejercer su actividad profesional		
Correcta gestión y organización del centro	La escasez de profesores obliga a una sobrecarga de participación en comisiones y dificulta la diligencia en sus actuaciones	Incremento de la plantilla de profesores
	Información sobre la titulación y el centro	Jornadas de acogida
Participación de todos los estamentos en los distintos órganos y comisiones, lo que permite la recogida de información, sugerencias, etc.	No existen canales directos para realizar quejas y reclamaciones y recoger sugerencias	Creación de buzones físicos y virtuales
Los laboratorios y espacios docentes están perfectamente dotados, tanto para impartir la docencia, como para la	Escasez de espacios para la distribución por grupos pequeños	Incremento en la dotación de espacios de trabajo

realización de las prácticas		
La Biblioteca del campus tiene muy buenos profesionales y buenos fondos bibliográficos, con una buena coordinación en el servicio	Los horarios, en este momento, son rígidos y debería tener más amplitud horaria	Poder utilizar la biblioteca en fin de semana y festivos.
El personal de administración y servicios realiza un servicio atento y de calidad, que facilita la organización de las enseñanzas, garantiza que los espacios docentes estén funcionales y favorece las buenas relaciones con los profesionales externos.	Escasez de personal de Administración y servicios, lo que dificulta, entre otras cosas, su participación en las distintas comisiones de trabajo del Centro.	Incremento del PAS

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Actualmente, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Aunque el Centro no dispone de un buzón físico para la recogida de las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes, se han utilizado otras vías indirectas pero que, consideramos, han tenido un considerable éxito: la participación de alumnos en las comisiones del centro, fundamentalmente las comisiones de coordinación, la de Calidad y la de Trabajo Fin de Grado, así como en la Junta de Facultad. Por otra parte, tanto el conjunto de profesores como el equipo directivo de la FEAB son muy accesibles, lo que favorece una buena comunicación con los alumnos y una gran facilidad para exponer quejas y sugerencias.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Los alumnos han realizado sugerencias y reclamaciones de diverso tipo a través de los distintos órganos en los que participan y, también, a través de la Jefatura de estudios. En las distintas comisiones se ha trabajado de forma continuada con sus sugerencias y peticiones, que se han recogido en forma de acuerdos vinculantes en las actas de dichas comisiones y se han trasladado a todos los colectivos implicados. Hay que tener en cuenta que los cambios introducidos, a pesar de tratar de dar respuesta a las demandas de los alumnos, a veces han sido modificados posteriormente por los nuevos alumnos que llegan al Centro. En este sentido, las comisiones han hecho un esfuerzo importante para informar y clarificar a los nuevos alumnos de las decisiones y acuerdos previos sobre la organización y planificación docentes.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los alumnos tienen una importante representación en distintos órganos decisorios del Centro	Los canales de información y comunicación entre los representantes y sus compañeros, así como con los órganos del Centro no siempre funcionan adecuadamente	Mantener en la web la información relativa a acuerdos tomados en las comisiones y las respuestas dadas a las demandas de los alumnos. Fomentar reuniones entre los diversos representantes de alumnos (de diferentes cursos, comisiones, Junta de Centro, etc.)
Desde los órganos del Centro se les orienta en la presentación de quejas y reclamaciones	No existe un plan de actuación concreto para el estudio y resolución de quejas y reclamaciones	Diseñar un plan de actuación para el estudio y resolución de quejas y reclamaciones y la atención ágil a las sugerencias que son aceptables y viables.

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la FEAB dispone de una página web que recoge la información pública más relevante de la Titulación. Además, la UCLM está diseñando un entorno Web que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, lo que garantizará que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	71,5	**	**
Tasa de Abandono	3,3	*	*
Tasa de Eficiencia	77,5		
Tasa de Rendimiento		88,99%	

*No disponemos de datos relativos al curso académico 2009-2010 y 2010-2011.

**El grado de Enfermería comenzó el curso 2009-2010, por lo que no disponemos de datos de estudiantes que hayan cursado todos los cursos.

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Las tasas de eficiencia y rendimiento del GE-AB (de los años 2009 a 2011) han mejorado sustancialmente con respecto a la Diplomatura en Enfermería (de los años 2004 a 2009). No existen todavía tasa de graduación y abandono, puesto que no ha finalizado la primera promoción de Graduados. Consideramos los resultados excelentes, puesto que se han mejorado, incluso, las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA. Las detallamos a continuación:

DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA (se ha calculado la media ponderada de los CURSOS 2004 A 2009):

- Tasa de eficiencia: 77,5%.
- Tasa de graduación: 71,5%
- Tasa de abandono: 3,3%.

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de graduación: 71,5%.
- Tasa de abandono: 3,3%.
- Tasa de eficiencia: 77,5%.

GRADO EN ENFERMERÍA-AB (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2009 a 2011):

- Tasa de rendimiento: 88,99%.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se mantiene la tasa de eficiencia conseguida en la Diplomatura y en la previsión hecha en la memoria de verificación para el Grado.		
La tasa de rendimiento conseguida en los cursos implantados del Grado es excelente		

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según la resolución de 8 de junio de de 2009 de la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, a la vista del informe de evaluación emitido por de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el GE de la Universidad de Castilla-La Mancha quedó verificado positivamente SIN REALIZAR NINGUNA RECOMENDACIÓN.

Por tanto, no procede enumerar ni analizar el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

No procede

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El título reúne todos los requisitos exigidos por la ANECA para la Verificación de planes de Estudio		

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)		x		
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	x			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones			X	
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.			X	
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				X
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).			X	
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.			X	

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

La información pública no disponible es, exclusivamente, la referida al sistema interno de calidad y sus diversos aspectos. La FEAB ha hecho un gran esfuerzo para poner en marcha el grado, adaptar sus enseñanzas a las nuevas metodologías docentes y planificar tanto las asignaturas como el conjunto de la titulación de acuerdo con las nuevas exigencias. Esto ha supuesto una importante carga de trabajo para los implicados, dada la escasez de plantilla ya comentada. En este sentido, el trabajo ha estado dirigido a garantizar la calidad, pero hasta la actualidad no se había llevado a cabo el seguimiento sistematizado de la misma. Por otra parte, no se disponía de todos los indicadores necesarios para dicho seguimiento.

A partir de este momento, se hará pública toda la información relativa al sistema de Calidad, así como los trabajos de la Comisión encargada del seguimiento.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información muy completa sobre el plan de estudios, competencias y normativas relevantes	Organización de la información en la web; no es suficientemente intuitiva y alguna información es costosa de encontrar	Estructura y organización de la información en la web
Información completa y actualizada constantemente sobre planificación temporal		
Todas las guía docentes están actualizadas, supervisadas por la Unidad de Innovación educativa y publicadas		
	Información sobre el sistema interno de Garantía de la Calidad	Incluir y mantener actualizada la información relativa a la Garantía de la Calidad
	Información sobre evolución de indicadores de rendimiento, etc.	Incluir y mantener actualizada la información relativa a los indicadores disponibles sobre indicadores

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas	X				
5. Programas de Movilidad		X			
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Planificación de las asignaturas	<p>Algunas actividades formativas no se concretan o no se adecúan a las competencias</p> <p>Algunos sistemas de evaluación no se ajustan bien a una evaluación continua.</p> <p>La carga de trabajo en algunas asignaturas es superior a lo que les corresponde.</p>	<p>La adaptación a los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje requiere de un tiempo de trabajo, reflexión y práctica.</p> <p>Sobrecarga de los docentes</p>	Avanzar en la mejora de la planificación docente de las asignaturas	<p>1.1. Avanzar en la planificación de las actividades formativas</p> <p>1.2. Continuar ajustando los tiempos de aprendizaje</p> <p>1.3. Continuar adaptando los sistemas de evaluación continua</p> <p>1.4. Analizar la cuestión de los materiales de apoyo</p> <p>1.5. recoger con suficiente concreción la planificación en la guía-e</p> <p>1.6. Utilizar la guía-e como referente continuo</p>	<p>Permitirá una mejor planificación del trabajo a los alumnos.</p> <p>Mayor satisfacción y motivación con las enseñanzas</p>
2. Atención global y coordinada al alumno (integra cuestiones de organización y gestión y la acción tutorial)	El alumno del Grado considera que no recibe suficiente orientación e información.	<p>Sobrecarga de tutorandos para el profesorado.</p> <p>Falta información</p>	Atención global, coordinada y diligente a las necesidades del alumnado	<p>2.1. Mejora del plan de acción tutorial</p> <p>2.2. Adecuación de las jornadas de acogida a sus necesidades de</p>	

	Tampoco tiene claros los canales para quejas, reclamaciones y sugerencias y desconoce si son atendidos. No está claro el sistema de comunicación entre los alumnos y sus representantes	sobre la acción tutorial. No existe un plan coordinado de atención a sugerencias y respuesta a reclamaciones		información 2.3 Diseño de un plan de recogida y respuesta a reclamaciones y sugerencias 2.4 Promover reuniones entre los diversos representantes 2.5. Diversificación de los horarios de atención a alumnos	
3. Prácticas externas	Mejoraría la organización de los programas de prácticas así como la colaboración en TFGs la existencia de una Unidad Docente Asistencial	Sobrecarga del profesorado del Centro Falta de incentivos para los profesionales colaboradores	Mayor coordinación e interrelación entre los colaboradores en prácticas y la Facultad	3.1 Promover la organización de una Unidad docente asistencial	Satisfacción de los colectivos implicados. Establecimiento de líneas de trabajo que permitan cotutorías de TFGs relevantes y oportunos
4. Información Pública	Falta información sobre el Sistema de Calidad. La información relevante está publicada, pero la organización de la web no facilita su consulta	Sistema para la actualización de la información pública en la web poco operativo, que entorpece el proceso y sobrecarga al Personal encargado de esta tarea.	Facilitar la consulta pública y el conocimiento de toda la información relevante sobre la titulación y el Centro.	4.1 Publicar toda la información relevante para la titulación en la Web del Centro. 4.2 Organizar la información pública en la web.	Mejor conocimiento por la sociedad, el futuro alumno y todos los interesados del Título y la FEAB
5. Recursos humanos	La sobrecarga	Escasez de	Incremento de	5.1 Estrategias de	Mejora de la

	de tareas existente tanto en los docentes como en el PAS dificulta la mejora de los diversos puntos anteriores a pesar de su gran dedicación y esfuerzo. En el caso de los profesores, su sobrecarga docente limita su dedicación a la investigación.	profesores y de PAS para un elevado número de alumnos. Además, deben gestionar la titulación y el centro con los mismos requerimientos y nivel de exigencia que centros que duplican o triplican dicha plantilla	los recursos humanos	negociación con el Rectorado	organización y gestión del Centro. Mejora de la planificación de las enseñanzas. Atención personalizada al alumno. Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
6. Movilidad	Falta variedad geográfica en los convenios ERASMUS firmados por la FEAB Falta variedad geográfica en los convenios BILATERALES firmados.	Sobrecarga de los docentes. Escaso incentivo institucional	Mayor reconocimiento institucional a las tareas de movilidad	6.1 Fomentar la participación en Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países 6.2 Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa en distintas Universidades.	Favorecer una formación integral de los alumnos que incluya experiencias en entornos socioculturales distintos
7. Actividades deportivas y culturales	Escasez de oferta por parte de la UCLM y el Centro	En la UCLM: cuestiones presupuestarias y falta de incentivos. En el Centro: sobrecarga del profesorado	Aumento de la oferta	7.1 Trasladar a los órganos competentes del interés de ampliar y diversificar la oferta cultural y deportiva. 7.2 Promover reuniones en el Centro dirigidas a fomentar la oferta.	Posibilitar una formación amplia de los alumnos. Mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con la vida universitaria

8. Espacios	Faltan algunas aulas/espacios	Gran número de alumnos en la titulación. La titulación comparte espacios con otras titulaciones.	Disponer de más espacios de trabajo	8.1 Solicitar a los órganos competentes las necesidades de espacio	Se podría planificar una mayor diversidad de actividades formativas y en un horario más ajustado a las sugerencias de los alumnos.
-------------	-------------------------------	--	-------------------------------------	--	--

13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Mejorar la planificación de las actividades	6	Valorar la planificación de cada asignatura y su ajuste a los cronogramas semestrales.	Comisiones de Coordinación/ Profesores	Curso 2012-13	Todos los profesores del Centro y representantes de alumnos	NO	Actas de las Comisiones Encuesta de satisfacción	Coordinadores de curso y de Titulación
1.2. Adecuar los tiempos de aprendizaje	7	Recabar sugerencias de alumnos, asesor externo y coordinadores						
1.3. Mejorar los sistemas de evaluación continua	8	Proponer mejoras						
1.4. Analizar demandas y quejas con respecto al material de apoyo	17	Recogida de información y análisis en las Comisiones						

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos	Recursos necesarios	Financiación	Indicador	Responsable
1.5 Recoger con suficiente concreción la planificación en la guía-e	9	Trasladar mejoras de planificación a guía-e	Todos los profesores	Abril-mayo de 2013	Todos los profesores del Centro y representantes de alumnos	No	Guías-e	Coordinadores de curso y de Titulación
1.6 Utilizar la guía-e como referente continuo	14	Uso habitual de las guías-e	Todos los profesores	Curso 2012-2013		No	Encuesta de satisfacción	
2.1. Mejora del plan de acción tutorial	10	Recabar propuestas de alumnos y profesores para la acción tutorial Proponer mejoras	Jefe de estudios	Curso 2012-13	Jefe de estudios	No	Encuesta de satisfacción	Coordinador de Calidad
2.2 Adecuación de las jornadas de acogida a sus necesidades de información	5	Recabar propuestas de alumnos y profesores sobre las jornadas de acogida Proponer mejoras	Jefe de estudios	Mayo-junio de 2012	Jefe de estudios	No	Encuesta de satisfacción	Coordinador de calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
2.4 Promover reuniones entre representantes	11	Establecer reuniones; convocar representantes; incentivar participación.	Vocal de la Comisión de Calidad Representante de alumnos en la Comisión de calidad	Curso 2012-13		No	Opinión de los representantes. Acuerdos en las reuniones y propuestas conjuntas	Vocal de la Comisión de Calidad Representante de alumnos en la Comisión de calidad
2.5. Diversificación de los horarios de atención a alumnos	17	Recabar información sobre facilidad para acudir a tutorías	Comisiones de coordinación	Curso 2012-13		No	Informe de seguimiento	Coordinador de la Titulación
3.1 Promover la organización de una Unidad de coordinación docente- asistencial	12	Designar un coordinador de prácticas externas Recabar opiniones, sugerencias, etc. respecto a la viabilidad de una Unidad de Coordinación docente-asistencial Diseñar, en su caso, el organigrama de la	Junta de Centro y Coordinador de Prácticas externas	Curso 2012-13		No	Opinión de los vocales externos de la comisión de calidad.	Vocal externo de la Comisión de Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
4.1 Publicar toda la información relevante para la titulación en la Web del Centro.	2	Negociar con el órgano competente, que el PAS del centro pueda administrar la página web	Secretaria docente y PAS del Centro	Mayo-julio de 2012	PAS del Centro y PAS de servicios informáticos	No	Informe de seguimiento Opinión de los vocales externos de calidad	PAS de la comisión de Calidad
4.2 Organizar la información pública en la web	3	Con la revisión realizada para el informe de seguimiento, completar la información en la Web						
5.1 Negociación sobre Recursos humanos	1	Traslado de necesidades, justificación de las mismas y negociación con los órganos	Junta de Centro/Equipo directivo	Desde abril en 2012, en cuantas ocasiones sea posible		No para la acción del Centro; sí para los órganos competentes	Respuesta de los órganos competentes Cambios en las plantillas de PDI y PAS	Decano

		competentes						
6.1 Fomentar la participación en Misiones Docentes	13	Proponer a los órganos competentes que se incentive las tareas de movilidad y estimular al profesorado del centro	Coordinador de movilidad	Segundo semestre de 2012-13	Coordinador de movilidad	No para la acción; sí para la participación en misiones docentes	Convenios abiertos	Coordinador de Calidad
6.2 Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa	14							
7.1 Trasladar a los órganos competentes el interés de ampliar y diversificar la oferta cultural y deportiva.	16	Traslado de necesidades, justificación de las mismas y negociación con los órganos competentes	Junta de Centro/Equipo directivo	Segundo semestre del curso 2012-13		No para la acción del Centro; sí para los órganos competentes	Encuesta de satisfacción	Vocal de la Comisión de Calidad
7.2 Promover reuniones en el Centro dirigidas a fomentar la oferta.	15	Exponer el interés de esta acción; convocar reuniones	Vocal y representante de alumnos de la Comisión de Calidad	Segundo semestre de 2012-13	Vocal de Calidad	Sí	Reuniones actividades y propuestas	Vocal de la Comisión de Calidad
8.1 Solicitar espacios	4	Negociar con el Vicerrectorado de Campus las necesidades de espacio	Equipo directivo	Abril-mayo de 2012 y de 2013, en su caso	Espacios en el centro o en el Campus	No	Dotación de espacios	Decano



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad
Facultad de Enfermería. Albacete